



Gaceta Parlamentaria

Año XVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 21 de octubre de 2015

Número 4389-IV

CONTENIDO

Proposiciones de urgente u obvia resolución

Con punto de acuerdo, por el que se solicita al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, sean actualizados los proyectos del sistema de actuación por cooperación de la colonia Doctores publicados en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, a cargo de la diputada Alicia Barrientos Pantoja, del Grupo Parlamentario del Morena

Anexo IV

Miércoles 21 de octubre

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, MIGUEL ANGEL MANCERA ESPINOSA, SEAN ANALIZADOS LOS PROYECTOS DEL SISTEMA DE ACTUACIÓN POR COOPERACIÓN DE LA COLONIA DOCTORES PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A CARGO DE LA DIPUTADA ALICIA BARRIENTOS PANTOJA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

La suscrita, Diputada Federal de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, Alicia Barrientos Pantoja, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numerales 1, fracción II, y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración de esta Soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, con base a las siguientes:

CONSIDERACIONES:

La actual administración del Gobierno del Distrito Federal, encabezada por Miguel Ángel Mancera Espinosa, ha venido desarrollando y arrojando propuestas privatizadoras de los espacios públicos de la Ciudad de México.

Una de las más lastimosas declaraciones provienen del mismo Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), Felipe de Jesús Gutiérrez quien afirma de manera irresponsable e irrespetuosa frente a los habitantes de la Colonia Doctores, que es **antigua y decadente** y después anunciar un esquema de **inversión “público-privado”** para crear la Ciudad Administrativa.

La colonia Doctores, en la Delegación Cuauhtémoc, según este ambicioso plan cambiará su imagen para convertirse en la Ciudad Administrativa, una de las cinco Zonas de Desarrollo (ZODES) proyectadas para la Ciudad por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al principio de su gestión.

El pasado 14 de octubre de 2015, en un intento más por privatizar y romper con las tradiciones y el arraigo vecinal de las colonias de la Ciudad, se publica en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal el **“ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN**

EL SISTEMA DE ACTUACION POR COOPERACION EN LA ZONA QUE SE INDICA PARA LA RENOVACIÓN URBANA Y SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE”

Su planteamiento no cambia respecto a los preceptos de una política neoliberal, de que la privatización es igual a eficiencia. Actualmente son las grandes empresas inmobiliarias las que dictan la agenda para el Desarrollo Urbano de la Ciudad de México. El abandono de la responsabilidad por parte del Gobierno de la Ciudad de México y la sustitución por medio de una corresponsabilidad a través de la creación del denominado Sistema de Actuación por Cooperación, busca justificar su inacción hacia la sociedad, facilitando las licencias y permisos a los inversionistas para llevar a cabo sus proyectos.

Disfrazado de mejoramiento urbano el discurso del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera pretende despojar a los vecinos y trabajadores de su patrimonio inmobiliario, argumentando, un supuesto mejoramiento del cual el mismo establece que no hay el suficiente fondo presupuestal para hacerlo, rompiendo el tejido social existente entre los habitantes de la zona centro y con “fondos privados” que no son más que proveer de los inmuebles de propiedad social a los inversionistas en zonas de alta demanda inmobiliaria y sacando a los comerciantes y habitantes que históricamente han poblado estas zonas de la ciudad.

Dicho proyecto considera crear un Sistema de Actuación por Cooperación que según el Jefe de Gobierno garantizaría la realización de obras e inversiones en materia de vivienda, movilidad, infraestructura, equipamiento urbano y servicios, así como espacios públicos.

El área a intervenir según datos de la propia SEDUVI, está delimitada al norte por la avenida Doctor Río de la Loza, al sur por el Viaducto Río de la Piedad, al este por el Eje Central Lázaro Cárdenas y al oeste por la avenida Cuauhtémoc. Está incluye intervenir 13 inmuebles propiedad del gobierno capitalino, entre ellos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, preguntamos aquí, **¿Qué uso se le va dar a estos inmuebles que son propiedad del Distrito Federal y de quienes habitan la Delegación Cuauhtémoc?**

La Doctores es una de las zonas de mayor actividad comercial y administrativa, se genera una gran actividad productiva y un sinnúmero de empleos donde las imprentas, refaccionarias y un sinnúmero de actividades comerciales, lo que convierte a este sistema microeconómico en funcional y con amplios beneficios diarios, sin embargo el Jefe de Gobierno pretende repoblar con inversión "privada" y cambiar los rubros históricamente establecidos por "unos más convenientes" o que le beneficien más a los que tengan recursos para comprar e invertir en su proyecto, es relevante saber **¿Qué va a pasar con los comerciantes que trabajan en esta zona?**

Al definir como eje primordial el aprovechamiento óptimo del espacio público y su infraestructura instalada, el gobierno del Distrito Federal debe contemplar un **análisis serio de la situación social y cultural de los habitantes de las zonas a afectar**, no son solo las autollamadas consultas ciudadanas impuestas por ellos mismos y sin una relación cercana a los que ahí habitan, apuntando que desde hace más de un año la única presencia de este gobierno en la zona es cuando envían a la fuerza pública a las calles de la colonia Doctores en "operativos" sumamente represivos y fuera de toda norma de actuación institucional de estos cuerpos de seguridad.

Nuestra lucha es por la defensa del arraigo vecinal, no solo de la Colonia Doctores sino de todas las colonias del Distrito Federal, la microeconomía que ahí se lleva a cabo se verá sumamente afectada con la construcción de nuevas viviendas de proyectos inmobiliarios de alto lucro y su repoblación subsecuente, solo generará lo que desafortunadamente, está ocurriendo con un proyecto similar en la Colonia Granadas de la Delegación Miguel Hidalgo, donde, la modernización, la privatización, agilización de las licencias, so pretexto de facilitar la inversión, expulsa a los vecinos oriundos de esa colonia y genera problemas que antes de la "modernización" no existían. **La modernización y mejoramiento de la calidad de vida, no implica la privatización, destrucción y expulsión de los vecinos de las colonias.**

Como representante popular del Distrito 12 Federal de la Delegación Cuauhtémoc quiero dejar muy claro que **no nos oponemos a la modernización del espacio urbano de las distintas colonias de la Ciudad de México, a lo que nos oponemos es a las políticas privatizadoras y a la destrucción del tejido social, histórico y cultural** que para el caso de la Colonia Doctores es rica y vasta, al ser una colonia con más de un siglo de

historia y que por los intereses y desprecio del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, busca "modernizar" destruyendo un barrio característico de esta Ciudad.

Para terminar, quisiera señalar que desafortunadamente, desde hace tres años tenemos a un destructor de los proyectos de izquierda, mismos que por 12 años definieron a la Ciudad de México como un lugar de referencia para todo el país.

PUNTO DE ACUERDO:

UNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicita sean analizados los planes de los polígonos planteados en la Colonia Doctores, a fin de que se tomen las medidas necesarias que garanticen la participación ciudadana, así como se hagan públicos los lineamientos que serían aplicados en la realización del proyecto.

ATENTAMENTE


DIP. ALICIA BARRIENTOS PANTOJA

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: César Camacho Quiroz, presidente, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jesús Zambrano Grijalva, presidente; vicepresidentes, Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; María Bárbara Botello Santibáñez, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Daniela de los Santos Torres, PVEM; secretarios, Ramón Bañales Arámbula, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Juan Manuel Celis Aguirre, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>